



PUBLICACIÓN

RESOLUCION DEL TRIBUNAL CALIFICADOR N°4 (PROGRAMA EVALUACIÓN, TRANSFERENCIA Y DIFUSIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICO-TÉCNICA) DEL PROCESO SELECTIVO POR EL SISTEMA DE PROMOCION INTERNA PARA INGRESO EN LA ESCALA DE TECNICOS ESPECIALIZADOS DE LOS ORGANISMOS PÚBLICOS DE INVESTIGACIÓN, CONVOCADO POR RESOLUCION DE 23 DE FEBRERO DE 2022 (BOE N° 51 DE 1 DE MARZO)

Una vez realizada la valoración de la documentación presentada a la **FASE DE CONCURSO**, este Tribunal Calificador resuelve hacer pública la puntuación **PROVISIONAL** obtenida.

Apellido1	Apellido2	Nombre	3.1. Antigüedad (máx. 12 puntos)		3.2. Trabajo desarrollado en los OPIs (MICIU, Sanidad y Defensa) (máx. 15 puntos)		3.3. Grado personal (máx. 12 puntos)		TOTAL
			Años	Puntos	Años	Puntos	Grado	Puntos	Puntos
MORENO	GÓMEZ	ESTEBAN	15	12,00	15	15,00	20	11,00	38,00
SALVADOR	RODRÍGUEZ	LUCÍA	5	4,00	3	3,75	16	7,00	14,75

Los aspirantes dispondrán de un plazo de 10 días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación en esta resolución, para interponer las reclamaciones contra la misma.

Dichas reclamaciones deberán presentarse a través del registro electrónico de la sede electrónica del CSIC (<https://sede.csic.gob.es/>) o por cualquier de los medios establecidos en el art. 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, debidamente documentadas, a la sede del Tribunal:

Registro General del Consejo Superior de Investigaciones Científicas – (Servicio de Selección de Personal)

C/ Serrano, 117 – 28006 Madrid, adicionalmente enviar una copia a sspf@csic.es.

En Madrid, a 21 de noviembre de 2022

La presidenta del tribunal